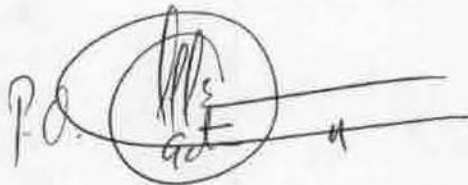


**Grupo Municipal PSOE
Ayuntamiento de Collado Villalba**

Adjunto remito Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Collado Villalba por el fomento de campamentos urbanos inclusivos para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario del mes de febrero
Así como se facilite copia de la misma a todos los grupos municipales.

Collado Villalba, 10 de febrero de 2017



Juan José Morales Dorado
Portavoz Grupo PSOE

NOMBRE:
Ayuntamiento de Collado Villalba
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Collado Villalba - <https://sedeelectronica.ayto-colladovillalba.org> - Código Seguro de Verificación: 28400IDOC2ACBCE5A11815274CAE

PUESTO DE TRABAJO:
Certificado de Sede Electrónica

FECHA DE FIRMA:
10/02/2017

HASH DEL CERTIFICADO:
9E7EBB1538B7B3AAD95A06B46D454F45750BA2C7





MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA POR EL FOMENTO DE CAMPAMENTOS URBANOS INCLUSIVOS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de Noviembre, aprobamos una declaración institucional con motivo del día universal de los derechos del niño en la que nuestro Ayuntamiento, reiteraba su compromiso con todos los niños y niñas del municipio. Este compromiso implicaba, entre otras muchas cosas, garantizarles el derecho a la igualdad, y al pleno desarrollo físico, mental y social.

Así mismo, y expresamente, en esta declaración se recogía el compromiso de trabajar de forma especial con aquellos menores con necesidades educativas especiales.

Sin duda, la labor que debemos hacer las administraciones públicas en todo lo relacionado con la educación no formal y el Ocio y el Tiempo Libre, adquiere en este sentido una especial relevancia.

Con el fin de hacer efectivo el derecho de igualdad, reconocido en la declaración universal de los derechos de la infancia, las Administraciones públicas debemos desarrollar acciones de carácter compensatorio en relación con las personas que se encuentren en situaciones desfavorables, dotando del apoyo y de los recursos económicos y materiales precisos para ello.

Debemos encaminarnos hacia una educación inclusiva, sólo así daremos respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas, de forma que todos tengan éxito en su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones y de derechos beneficiándose así de una enseñanza adaptada a sus necesidades.

Es el caso de los campamentos urbanos ofrecidos por el Ayuntamiento, que al desarrollarse dentro del ámbito de la comunidad educativa del municipio, deben regirse por lo que se recoge en la Ley Orgánica de educación: **la no discriminación y la actuación como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.**





Collado
Villalba
PSOE



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

Los campamentos, deben ser un elemento más para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral, y deben en todos los casos, y sin exclusión alguna, promover y potenciar el desarrollo integral de los niños a través de actividades educativas, propuestas de animación sociocultural que, a través de recursos educativos, ofrezcan actividades con las que los niños estimulen sus capacidades personales y colectivas, facilitando así la adaptación social de los niños, sin olvidar, eso si, a aquellos que cuentan con necesidades educativas especiales, trastorno generalizado del desarrollo o trastorno por déficit de atención con hiperactividad, entre otras.

Por todo lo anterior, el grupo municipal socialista, del Ayuntamiento de Collado Villalba presenta para su debate y aprobación al pleno municipal los siguientes acuerdos:

1.- Instar al Ayuntamiento a que, en la elaboración de los pliegos para los campamentos urbanos del año 2017, se incluyan al menos 12 plazas, para las dos quincenas del mes de julio, para alumnos con necesidades especiales de apoyo educativo y alumnos con necesidades educativas especiales, incluido alumnado TEA y otras necesidades especiales.

2.- Que la subida proporcional del precio total de estos campamentos debido a la inclusión de estas plazas, en caso de que este se produjera, no repercuta en los usuarios.

NOMBRE:
Ayuntamiento de Collado Villalba
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Collado Villalba - <https://sedeelectronica.ayto-colladovillalba.org> - Código Seguro de Verificación: 28400IDOC2ACBCE5A11815274CAE

PUESTO DE TRABAJO:
Certificado de Sede Electrónica

FECHA DE FIRMA:
10/02/2017

HASH DEL CERTIFICADO:
9E7EBB1538B7B3AAAD95A06B46D454F45750BA2C7

